

Apuntes de folklore vasco

Los guardianos de Belate

por el

P. Donostia

Con este nombre o el de los "Ladrones de Belate" ha quedado grabada en la memoria de los habitantes de la montaña navarra euskalduna en que está enclavado este puerto, de 847 metros de altura, una canción que relata un hecho que les estremeció. Se trata de la ejecución capital de unos guardas que, teniendo por oficio acompañar a los viajeros que iban o venían de Pamplona y guardarles de todo accidente, agresión o robo, estos mismos guardas fueron los que durante un tiempo desvalijaron y mataron a los caminantes, hasta que, por fin, fueron descubiertas sus fechorías. Ocurrió todo esto a principios del siglo XIX, pues no existía todavía entonces la carretera real que une Pamplona con Irún y con Bayona pasando por Mugaire (1).

Estos crímenes han quedado bien grabados en la memoria de los habitantes de Baztán, Ulzama, etcétera... Y, como ocurre en casos

(1) La carretera debió de inaugurarse en 1848, después de varias vicisitudes y proyectos. Como es natural, los pueblos deseaban que el trazado fuera el más conveniente a sus intereses. Pero algunos individuos o propietarios velaban por los suyos manifestando los daños o perjuicios que a ellos se les seguían en uno u otro caso. Así puede verse en los papeles del Ayuntamiento de Elizondo de los años 1841 y siguientes. El puente de Marín estaba ya construido en 1845, como lo dice una fecha grabada en él y hoy cubierta por la hiedra. De su existencia dan fe unos versos en que se cuenta el viaje de Chaho a Pamplona para las fiestas de setiembre de 1845. «Aitzinat, haurrac, aitzinat / Laster Moringo (sic) zubirat, / Zubi atrebitu, haltua, / Ez eghin behiti saltua: / Bi menditan doblez zangua, / Nonbait du erdian ondua.»

Acerca de esta y otras carreteras de Navarra puede consultarse: L. de Urabeyen: «Una interpretación de las comunicaciones en Navarra» por... Rev. Int. de los Est. Vasos, núms. 3 y 4 del Tomo XVII, 1927. En 1840 se publicó una «Exposición dirigida por los valles del Baztán, Bertizarana, Santesteban de Lerín, y villas de Sumbilla, Lesaca, Vera, Echalar, Aranzaz, Yanci, Maya y Urdax, a la Excm. Diputación de Navarra, acerca de la conveniencia del proyecto de un nuevo camino real desde Pamplona para Francia, con comunicación a Guipúzcoa». Pamplona. Imprenta de Francisco Erasun y Rada. Es un folleto de 27 páginas.

parecidos, el cantor popular, el "bertsolari", los divulgó en una canción que he podido recoger y cuyos textos, musical y literario verá el lector.

A este suceso famoso hacen alusión unos versos publicados en L'ARIEL, Courrier des Pyrénées (2). Al describir su itinerario, cuando en septiembre de 1845 fué a las fiestas de Pamplona, el escritor interpela a Chaho diciéndole:

Izan haiz, Chaho, Iruñian,
 Iraila zenian lauian.
 Bada zer dukan han kaustu
 Zertako ezduc condatu?
 Egotu nauc begira gosia
 Noiz, egorriz behin asia,
 Hic, Ariel, aberatsa.
 Eskiltzen huen hatsa. etc...

El autor del relato nos dice cómo, a caballo "zaldian gora", subieron por la cuesta de Urdax (Urdazuriko patarrian), la vista de Laburdi desde lo alto (lehen bizcarraren puntan/Laphurdic itchur on zaükan), el espectáculo de Baztan en el fondo con casas hermosas y otras oscuras (etche hazkarrekin naski/bainan beltzac ere aski); cita a Maya y Arizcun y describió el paisaje:

Urac bilduz elkharrekin
 Tapizac sorroz, errekan
 Hedatzen dire herrunkan.
 Arthaldiac, bi alderdieten,
 Alha dire mendietan.

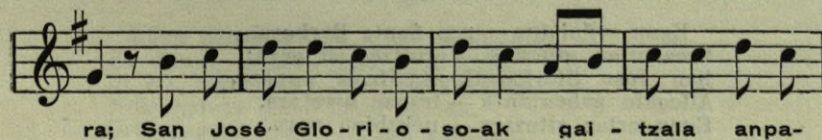
(2) En 5 de octubre de 1845 y entregas siguientes, apareció una reseña en verso, bastante larga, que lleva por título «IRUNEKO BESTAK» en que se describen las fiestas de Pamplona de setiembre de aquel año de 1845. Se firma el autor con el seudónimo: «Un Phileuskarién», bajo cuyo nombre se oculta Hiribarren (Cfr. Justo Garate: Apuntes acerca de José Francisco Aizkibel: Eusko-Jakintza, vol. 11, núm. I, Urtharril-Otsail'ak 1948, pág. 24). Hay en esta crónica en verso una parte destinada a narrar el viaje, otra «Haurren dantza» y otras «Zezenetaco plaza berria», «Zezenan plazako yendia», «Zezen lasterken seghida» (continuación de: Corridos de toros), «Iruneco (sic) bestac»... No he visto en L'Ariel la continuación de la reseña ni en 1845 ni en 1846. Acerca de Chaho y L'Ariel véase: J. María Azcona: «Joseph Augustin Chaho» en: Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País, Año IV, cuaderno IV, San Sebastián, 1948, págs. 504, s.

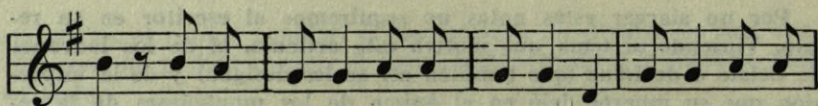
Para completar los datos que publica Azcona diré, a título de exactitud histórica, que Chaho cuenta con dos obras condenadas por la Iglesia y puestas en el Índice (ed. de 1948, Romae, Typis Polyglottis Vaticanis). Son: «Paroles d'un voyant en réponse aux paroles d'un croyant, de M. l'abbé De La Mennais» (decr. 7 iul. 1835) y «Philosophie des révélations adressée a M. le professeur Lerminier» (Decr. 23 iun. 1836).

Por no alargar estas notas no seguiremos al escritor en su relato. Viniendo al tema que motiva este artículo, el de los ladrones de Belate o de Lanz (que también así se les designa) y de la impresión que su muerte dejó en el ánimo de los montañeses de la región, citaremos solamente los versos que a ello aluden.

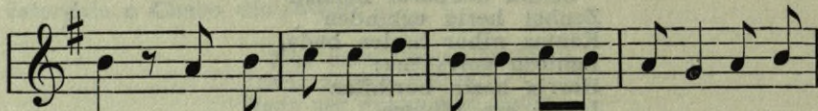
Baldin denboraz Belaten
 Zenbat herio eghinden
 Kantaz nihor hasten bada,
 Eghiozu gorrarena;
 Harria bezin borthitza
 Izanic ere bihotza,
 Aitzian Belateco leziac
 Gorde tuen heriotziac,
 Bada urtzeco nigarrez
 Eta lasteco beldurrez.

Como digo al comienzo de este artículo, estos sucesos han quedado fuertemente grabados en la memoria de los habitantes de esta región. No es, pues, de extrañar que una de las primeras canciones que recogí en mis correrías folklóricas fuera ésta. He aquí la música y letra de esta canción. La música tiene un carácter guipuzcoano marcado, uno de esos zortzikos fáciles de retener y propio para bertsolaris.

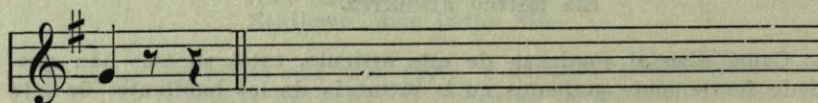




ra, Alle - gatu gaben - tanik trenze o-rreta-



ra. Egun artan zi - tuzten ur - kabi - anpa-



ra.

He aquí las estrofas copiadas a Antonio Elizalde, txistulari de Arizcun, que las copió de las que tenía Martín Goñi, hijo del que fué guardamontes de Arizcun.

I

Gauza bat deklaritzen — bear det orain asi;
Denbora asko eztuela — zer degun ikusi.
Ni enkargatu nauena — orain ez da bizi;
Lagunekin batian — zuten galerazi;
Orien bekatuak — ala zuten merezi.

II

Bi urte bete ditu — esan zidatela
Batek partikulari — lazki beldur tzela;
Aditzen baldin banuen — galdu zituztela,
Berso bida berriak — paratu netzala;
Orai abiatzen naiz — oroitzen naizela.

III

Egun señalatua — zen Santa Barbara,
Presentian giñenak — oroitzen al gera;
San Jose Gloriosoak — gaitzala anpara,
Allegatu gabentanik — tranze orretara.
Egun artan zituzten — urkabian para.

IV

Anayetan zarrena — juañ tzen aurrera;
 Garbos pasa zituen — zenbait eskalera;
 Allegatu zanian — gero urkabera,
 Konseju onak ematen — oyuz zegon bera.
 Ai! ura egun artako — g'ozonen galera.

V

Tunika bat buruan — soñian trajia
 Prebeniturik zegon — ayen enkajia.
 Eskalaretan goiti — iduri pajia,
 Iltzera goaki eta — ura kurajia!
 Makurren xuxentzeko — A! zer parajia!

VI

Ordukoz ura illa — gero bigarrenari,
 Kuerda lepotik sartzen — zitzaizkolarik ari.
 Tunika bat burutik — zitzayon erori,
 Begira gelditu zen — bere anayari,
 A! zer konsuelua — biotz altxagarri!

VII

Bida illak zituzten — gero irugarrena.
 Ark manifestatzen zuen — lastimarik geyena.
 Lenagoa gaizki egiñaz — gero zuen pena;
 Etsuela guardatu — Jaunaren ordena,
 Zuzen ibiliko da — munduan zurduena.

VIII

Laugarrena juañ tzen — guzien atzian,
 Jesus esaten zuen — kuerda paratzian;
 Salve bat erreztatzeko — artaz oroitzian;
 Ala agintzen zuen — ark eriotzian.
 Pena asko zedukala — bere biotzean.

IX

Ayen etxuak ziran — ongi probatuak;
 Krueldade aundiyan — ziren kastigatuak;
 Lauetatik iru deskuartizatuak,
 Izugarriak ziran — ayen bekatuak,
 Amar lekutan daude — puskak paratuak.

X

Eken pensamentua — beti maldadian,
 Ez dirade ibilli — Kristaueñ legian;
 Ill eta arrobatuz — zoazilarik bidian,
 Nola egunaz eta — igual gabian,
 Orai pagatu tuzte — azken egunian.

XI

Ainbertze beldurrekin — jendiak Belaten,
 Uste dut pasajeruak — gusto artzen duten.
 Bertzeren ontasanak — ari ziren yaten,
 Pesalunbria baizik — etzuten ematen;
 Pepek deskantsu ona — paratu du aurtan.

XII

Zenbait arroario (arrobario, robo) — eta eriotze
 Mundu ontan klaroki — aitortu dituzte;
 Ainbertze gaixtakeri — zirelarik gazte;
 Geyago eginen zuten — utzi balituzte,
 Azkenian ederki — pagatu dituzte.

XIII

Gaizki egin bazuten — ayek mundu onetan,
 Padezitu zituzten — azken egunetan;
 Baldin por si acaso — badaude biarretan,
 Beren zorren pagatzen — purgatorioetan,
 Errezatu dezagun — eken faboretan.

XIV

A! zer konsuelua — gure asoena (gurasoena)
 Umiगतik artzen — orrenbertze pena!
 Asi eta ondoko — pagamendu ona.
 Azkenekoz erortzen — gaizki dabilena;
 Ori da mundu ontan — pensatu bear dena.

XV

Gizonak mundu ontan — pensatu bear luke
 Nondik etor daiteken — orrenbertze neke.
 Jangoikoari oyuka — miserikordia eske,
 Bañan etzioten utzi — nai adiña epe.
 Padrino ona zuten — azkeneko Pepe.

XVI

Asko gurasoeri — nai diet adierazi
 Beren umiak nola — bear dituzten azi.
 Ingenio gaiztoak — alez galerazi,
 Jangoikoaren legia — ongi arrerazi,
 Nai duena egitera — beñere ez utzi.

XVII

Konseju onak eman — umeari gaztetan,
 Dotrina erakutsi — goiz edo arratsetan.
 Kastigu sobera gabe — bear den modutan,
 Estimatu dezaten — dabilzan lekuetan,
 Asko galtzen baitira — gurasoen faltan.

XVIII

Amar manamenduak — agintzen duena
 Jangoikua amatu — da prinzipalena.
 Juramenturik gabe — gero bigarrena.
 Obligaziua delarik — entzun meza bana.
 Errespetua iduki — aita eta amaingana.

XIX

Bortzgarrenekoa — nior ez iltzia.
 Lujuriak utzi eta — ain guti ebastia.
 Falso testimoniorik — ñori ez goratzia.
 Ez deseatu bertzen — senar edo emaztia.
 Ori da manamenduak — ongi guardatzia.

XX

Kalabozo batian — kantuen paratzen,
 Gosiak il urrena — otzak akabatzen.
 Ezta enbusteria — ala ari nitzen.
 Anima defuntuak — naute amparatzen.
 Pasa baño errexago — dirade kontatzen.

Esta es una de las versiones que he recogido; pero en otra que me proporcionaron en Buenos Aires encuentro dos estrofas (que no existen en la que ha visto el lector) y otra, algo distinta, que valen la pena de anotar.

La estrofa IX aparece así:

Hayen etxuak ziren — ongi probatuak
 Krudelitate andian ziren gaztigatuak;
 Lauetatikan biga eskuak itzatuak,
 Izurragoak (izugarriak) ziren — hayen bekatuak,
 Hamar lekuetan daude — puskak paratuak.

Según esta versión, de los cuatro ajusticiados dos habrían tenido sus manos clavadas. No creemos que esto se refiera al momento de ser ajusticiados, sino al de haber sido expuestas en diversos lugares *sus manos clavadas*, como era costumbre en aquella época hacerlo con aquellos cuyos crímenes eran reputados muy grandes. La tradición confirma el último verso de esta estrofa. Y dice que la cabeza del que declaró 14 muertes fué colocada en Mendiburu (un monte de Lanz) y es creencia común que le salió la barba, fenómeno que no tiene nada de particular, pues se le observa en algunos cadáveres.

El autor estuvo presente a la ejecución de estos "guardianos" y tenía el encargo de divulgarlo en *pertsu berris*, costumbre de aquella

época como lo es de la actual. ¿Quién era el pertsulari que recibió este encargo? No sabemos su nombre, pero sí que también estaba en la cárcel, no sabemos tampoco por qué delitos. Lo confiesa en la última estrofa, cuando dice que sufría de hambre y de frío, pero también da en cierto modo la causa de su prisión en una estrofa en que lamenta haber nacido y no haber muerto el día del bautismo, pues la holgazanería no conduce a cosa buena; lo confiesa en esta estrofa que aparece en mi colección inédita de letras populares de canciones, que un amigo de Buenos Aires me proporcionó.

Ez baintzen ni jayo — señale onean
 Ojala hil banintz — batayo egunean,
 Alferrak gauza onik — ez hain gutchi lanian
 Beti persegian — eta karzelean,
 Ez dakit zer beharkoden — nitaz azkenean.

El pertsulari, después de hacer su pequeño sermón a los padres acerca de la educación de los hijos y recordar los diez mandamientos, como lo ha visto el lector, pone un colofón que no consta en la versión baztanesa que he dado, la oficial como quien dice. En la de Buenos Aires encuentro esta otra estrofa que hace la 13 de las 15 de que consta. Dice así:

Eskarmenta gaitian — gu bekatariak,
 Nola aberatsak — eta igual pobriak,
 Konberti ahal diten — heyek iduriak
 Fagore hori eginez — zeruko Erregiak
 Zuzen para gaitzala — kristau errentoriak (erredentoriak?)

Además de las dos versiones que he comentado tengo una tercera, que me procuró un buen amigo, Germán Garmendia (que en gloria esté) de Sara, el año 1913. Las estrofas son solamente 13 y las versiones, las tres difieren solamente en detalles. La de Buenos Aires, como se habrá percatado el lector, ha pasado por labios laburdinos, pero estas dos versiones tropiezan en una palabra castellana que no acaban de comprender. Cuando recogí la canción, oí la tercera estrofa correctamente: “Señaladamente zen Santa Barbara”. La versión que ahora publico dice, con más pureza de léxico: “Egun señalatua zen Santa Barbara”. La de Buenos Aires dice: “Señaladamente quiero zen Santa Barbara”. Y la de G. Garmendia: “Señalamentekin”. El lector dispensará que me pare en estas minucias. Lo hago porque creo demuestran cuán lejos está muchas veces el vasco, cuya lengua habitual es el euskera, de comprender palabras que a nosotros nos parecen tan corrientes. Es observación que en más de un caso he podido hacer.

Los versos señalan con exactitud la fecha de la ejecución de los malhechores, el 4 de diciembre, pero contra la costumbre habitual en los pertsularis que indican el año de la composición de los versos, en este relato el nuestro lo olvida y nos deja en la incertidumbre. Por las averiguaciones que llevé a cabo con insistencia, pude sospechar que todo ello había ocurrido a principios del siglo XIX; así se desprendía de los relatos que los descendientes de los contemporáneos recordaban haber oído a sus abuelos o bisabuelos. Salimos hoy de dudas gracias a un manuscrito (3) titulado: *"Algunas cosas notables que han ido ocurriendo desde el año 1817 apuntadas por José Miguel Gorraiz y trasladadas de un libro en que las fué apuntando"*. Dice así la nota referente al tema objeto de estas líneas: "El día 4 de diciembre de 1818 fueron ajusticiados en horca 3 hermanos y un cuñado, todos 4 del Lugar de Lanz".

Precisado este punto, desearíamos saber los nombres y el lugar de donde procedían. Este deseo nuestro queda insatisfecho, pues hasta ahora no hemos podido dar con ellos. El seminarista Gorraiz dice que eran de Lanz, y la tradición oral parece confirmarlo cuando al hablar de ellos dice "los ladrones de Lanz". A pesar de las rebuscas hechas en este pueblo y en otros que se nos señalaban, no hemos podido identificar a nuestros protagonistas. Se nos ha dado como posible apellido suyo el de Cenoz y hasta se nos insinuó que uno de los descendientes vivía en Bayona. Conjeturas que no nos ha sido posible confirmar, a pesar de haber conocido a este

(3) Debo el conocer este manuscrito a mi amigo D. José María de Azcona, en cuya biblioteca se encuentra. José Miguel Gorraiz era seminarista. Nació el 27 de abril de 1806; su segundo apellido era Yaniz. Este manuscrito es el que cita José María Iribarren en su artículo *BANDIDOS Y SALTEADORES*, que apareció en la revista «Príncipe de Viana» (Pamplona, 1942, III). El autor del artículo trata en uno de sus apartados de estos guardianos de Lanz. Algunos de los detalles allí aducidos coinciden en el fondo con los que damos nosotros en estas líneas; varían algunos, como es natural que ocurra en lo que se transmite por tradición oral. Hagamos notar solamente lo que el Sr. Iribarren dice al terminar el apartado: «Un párroco de Lanz escribió acerca de ellos un romance con moraleja». No creemos que el autor del romance o «pertsu-berris» que publicamos en este artículo, sea un párroco, porque el pertsulari era un detenido en la cárcel, de conducta no muy ajustada a las leyes como él mismo confiesa y lo hemos hecho notar en el curso de estas líneas. ¿Habrá un segundo romance o «pertsu-berris» de cuya existencia no tengamos noticia? En todo caso, las relaciones que hemos recogido, más o menos completas, más o menos fragmentarias (que no insertamos en este artículo), todas ellas acusan un origen o fuente común; el romance que ha visto el lector. No parece que exista otra relación cantada de este hecho ocurrido en la montaña navarra. (Véase el apartado a que aludimos en las págs. 472-475 de la citada revista).

descendiente, muerto después de 1936. Faltan también en Pamplona los documentos donde hubieran aparecido las precisiones necesarias. Dejaremos, pues, para mejor ocasión el esclarecer este punto.

A D. Esteban Salaverri de Elizondo debo algunos datos acerca de los guardas de Lanz. Parece que debieron de ser detenidos por una compañía de soldados hacia el año 1815, según se deduce de los datos siguientes: Juan Martín Garay, que fué dueño de la casa Echotoa (barrio de Mendiola), falleció en Almandoz el año 1890 a los 87 años; sería, por consiguiente, del año 1803. Así lo relata su nieto Juan M. Arrechea Garay.

Le contó su abuelo que, cuando tenía unos 12 años o sea en 1815, el guarda mayor de Lanz hizo noche en casa de sus padres de Ciga y les preguntó a ver qué decía la gente acerca de los guardas de Lanz. Aunque sabían muchas cosas, le contestaron que nada.

Estos guardas que, como hemos dicho, eran los encargados de acompañar a los viajeros por todo el monte para atravesar el valle de Baztan, se valían de su cargo para cometer sus fechorías, hasta que fueron detenidos en la Hospedería de Belate, por una compañía de soldados que vinieron de la capital. Fueron condenados, después de justificados sus delitos, a muerte para después colgar sus cabezas en los sitios en que cometieron sus crímenes y así se tranquilizaran las gentes.

Parece que estos ladrones de Lanz tenían gran odio al guarda de Baztan, Antonio, por temor a que les delatara. Al presentarse éste una vez detenidos, el mayor de ellos parece haberle dicho: "preso artu gaitiztek". El les contestó: "Ez baduzue oberenik, utzi-ko zaizte, bai".

Acerca de la crueldad de estos guardianos se cuenta este hecho: Dicen que llegó a Belate una mujer joven y como era prima de ellos, les dijo que iba a Elizondo a comprar algunas ropas; ellos se ofrecieron a acompañarla. Ya en el monte, les indicó que podían andar con cuidado, puesto que la gente murmuraba que eran ellos los que hacían las fechorías de que tanto se hablaba. Temerosos ellos, sin duda, de que fuera ella una de las habladoras, al llegar a la sima de Bagozelai, la tiraron allí. Pero como su interior tiene escalones (como se comprueba tirando una piedra) la infeliz víctima quedó en alguno de ellos. Compadecido uno de los guardas, le alargó su faja para sacarla. Cuando, agarrada a ella, había sacado la cabeza a la superficie, otro le arrojó una piedra de gran tamaño, que la arrastró de nuevo al interior para no salir más. La entrada de esta sima era mucho mayor, pero los ganaderos de Almandoz casi la cubrieron con una peña porque había peligro de que cayera en ella el ganado. Dejaron sólo una pequeña abertura para tirar piedras,

las cuales, después de buen rato de rodar produciendo diversos sonidos en el interior de la sima, finalizan chocando con agua.

Los versos nos hablan de un tal Pepe, que fué quien trajo a los espíritus la tranquilidad necesaria. Este Pepe no era otro sino el verdugo que los ajustició.

La tradición oral ha guardado en sus relatos varios detalles que quiero poner aquí para reconstituir en lo posible la detención de estos ladrones de Lanz. Los recogí en 1928.

D. Justo Albizu (que es a quien debo los datos que siguen (4) conoció a uno de los ladrones, que no fué ahorcado porque era joven; tendría unos 14 años; murió con unos 80 años hacia 1908. Esto nos confirmaría la tradición, una de las versiones, según la cual serían 5 los encartados: 4 ajusticiados (tres hermanos y un cuñado) y este joven de quien hacemos mención (5). Un ulzamés fué quien les perdió, el amo de Mendia, de Lizaso. Volvía de Elizondo, de una feria: llevaba dinero en oro, cortado en triángulos o cuadrángulos (6). Le cogieron los ladrones y le robaron en Amati, de Iraizoz. Llegó a casa y no dijo nada a su mujer. Esta dió de cenar a su marido que no demostró ninguna emoción y no habló nada de lo sucedido a su mujer. Uno de los ladrones, subido a la ventana, escuchaba la conversación, por ver si el ulzamés les descubría.

A los pocos días hubo feria en Elizondo. Uno de los ladrones, tratante, pagaba en las monedas robadas, lo cual fué causa de que se sospechara de ellos.

Para cogerlos, el robado se puso de acuerdo con la familia de la posada. Les dieron de cenar bien y luego comenzaron a bailar, excepto uno que estaba de guardia con su arma. La muchacha de la posada consiguió que también éste se animara y entrara en el baile. Dejó éste las armas y ellas estaban detrás de la puerta. La hostelera se puso delante, guardando la puerta y así, cuando más animados estaban, gente fornida que el ulzamés tenía apostada, se

(4) D. Justo Albizu, párroco de Alcoz, cuando en 20 de julio de 1928 le copié los datos que transcribo. En esa fecha tenía 65 años.

(5) Bartolo Garbisu, de Irurita, me decía que libraron a uno de los ladrones de Lanz. Ocurrió esto cuando su madre era joven, hace más de cien años, me decía el comunicante. Murió ella hacia 1919, de más de 80 años. Damos las cifras tal como nos las presentan nuestros comunicantes, aunque el lector no dejará de ver que hay que tomarlas con amplitud.

(6) Antonio Elizalde, txistulari de Arizcun, me decía en 12-XII-1943, que, según su padre, los ladrones de Lanz se perdieron porque robaron a una persona su dinero, un dinero que llamaban «muxikánoa». Ese hombre dió conocimiento en su alrededor de cómo le habían robado su dinero y qué era la señal para reconocerlo. El padre de Antonio Elizalde murió a los 63 años en 1917-1918. Hay, por consiguiente, una coincidencia entre esta versión y la de D. Justo Albizu.

echó sobre ellos. Quisieron éstos coger sus armas, pero no les fué posible, porque la dueña les estorbó. Este fué el procedimiento de que se sirvieron para detener a los ladrones. Apenas fueron cogidos, el mayor dijo: "Ya sé quién nos ha delatado; el de Mendia. Lo que siento es no haberle dado muerte". Así lo oyó contar D. Justo Albizu, desde que tenía uso de razón, hacia los 9 años. En julio de 1928 tenía 65.

La versión de Salaverri, apuntada más arriba y ésta no parecen concordar respecto del sitio en que fueron apresados los ladrones. No teniendo documentos que nos fijen de una manera definitiva el hecho, no aceptaremos ninguna de las versiones como definitiva. El folklorista cumple con su cometido de reunir el mayor número posible de datos (7).

Del mayor de los ladrones dice la tradición oral, que a la edad de 11 años estaba de pastor en la casa Maizcornia-Artxaya. Estando en el campo con las borregas con un parvulillo, tiró una piedra a una borrega y le rompió una pata, acción que vió el parvulillo. Para que éste no le delatara, le mató y le enterró entre piedras. Se descubrió el crimen al cabo de cierto tiempo, pero él no se delató. Sólo a la hora de la muerte declaró el ahorcado ser él el causante de la muerte del párvulo. Según referencias, tuvo una serenidad pasmosa en el momento de ser ahorcado. Mi comunicante, D. Justo Albizu, me afirmaba ser de Lanz estos guardas.

Vemos que la tradición confirma algunos de los datos que el pertsulari dejó consignados en sus versos, por ej.: el de la serenidad del mayor en el momento de la ejecución.

Anayetan zarrena — juan tzen aurrera,
Garbos pasa zituen — zenbait eskalera...

Y, como lo hemos notado más arriba, la dispersión de los miembros de sus cuerpos por los parajes que habían sido testigos de sus crímenes, se ve también confirmada por el relato tradicional.

De uno de ellos se puso la cabeza en el camino vecinal que hay de Aizaroz hasta Donamaría. El abuelo del relatante pasaba por este camino con sus machos y él mismo tocaba con un palo el pelo

(7) Así, supe por un religioso (fr. Serafín de Yaben, en 1934), que la versión familiar suya dice que los ladrones fueron cogidos en Lanz, en su casa, traicionados por su criada. El abuelo de este religioso (que murió hacia 1884 de más de 70 años), decía haber visto cómo pusieron la cabeza de uno de los ajusticiados en el camino vecinal que hay de Aizaroz a Donamaría. Su abuelo pasaba por este lugar con los machos y con un palo tocaba el pelo de la cabeza. Refería también que se pusieron los brazos, pies, etc., en otros sitios para escarmiento de las gentes.

de la cabeza allí colgada. Después de descuartizados los cuerpos, colocaron la cabeza de uno en una pica en "Aurpegi" (lugar del valle de Ulzama). Dice que de ahí le viene el nombre. A éste le creció la barba y su mujer loca (por una paliza que le dió su marido) solía llevarle sopas. Pusieron una pierna en otro lugar que desde entonces se llama "Ankadena". Otro trozo de cuerpo fué colocado en el sitio de las presas "Leurtzeko-erreka" de Urroz.

Digamos, para cerrar estos datos macabros, que, según un testimonio, uno de los ladrones, el mayor, se llamaba Pello Matxiko (8).

Todo lo que el lector ha leído da una idea general de lo que la canción evoca; faltan datos para acabar de perfilar bien este punto de historia local. La delicadeza normal en estos casos ha impedido al autor de estas líneas hacer algunas preguntas directas a quienes se suponía descendientes de los protagonistas. Aun así, queda suficientemente dibujado aquel momento de principios del siglo XIX, en que los habitantes de la montaña baztanesa, ulzamarra, etcétera, se vieron libres de una pesadilla que, más que una desinencia de diminutivo debía tenerla de aumentativo; tal era el terror que el nombre de los ladrones de Lanz inspiró a toda esa montaña de vida tan pacífica.

Con la ejecución de los ladrones de Lanz, ¿desapareció definitivamente la intranquilidad en la comarca? No lo parece, pues en 1841 el Alcalde del Valle propone se aumente el sueldo a los guardamontes del valle... "y bajo este preciso título podían armarse hasta cincuenta hombres... conserbar la tranquilidad y perseguir los malhechores".

(8) Así me lo dijo J. Lorenzo Iturralde (Elizondo).

